

PROPUESTA REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS ANTE EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA.

Introducción.

La felicidad que nos embarga cuando obtenemos al fin nuestro diploma de la universidad, ya sea de un postgrado, una especialización, una maestría o un doctorado... –Digo yo– es una de las mejores experiencias que tenemos en la vida. Pero nos invade más la nostalgia cuando nos tenemos que separar de nuestros compañeros, de nuestros profesores, de nuestra universidad.

Los sentimientos que nos atan a nuestra Universidad suelen ser imborrables, pues las llevaremos por siempre con nosotros. Porque fue allí donde obtuvimos lo primordial para ser felices: el conocimiento, los valores y la transformación en personas integrales.

Es así que hoy, viene a mí con fuerza ese sentimiento hacia nuestra alma mater, un sentimiento con el que pretendo llegar a aportar con todo lo que sé, a la que un día se convirtió en mi segundo hogar.

Hoy mi candidatura al Consejo Superior de Egresados de la Universidad de Pamplona se forja en la voluntad, trabajo y compromiso.

Perfil del candidato.

Mi nombre es Rodrigo Larotta Ojeda, 52 años de edad, Ingeniero de Alimentos de profesión de la Universidad de Pamplona. Cuento con destacada trayectoria en el sector público a nivel departamental, experiencias que me han permitido forjar amplios conocimientos en el área del medio ambiente, la salud y lo administrativo. Voluntad, trabajo y compromiso.

Propuesta.

1. Proponer y acompañar las estrategias de investigación y calidad educativa de la Universidad de Pamplona, procurando el reconocimiento de nuestra casa de estudios entre las más importantes a nivel nacional e internacional.

Estimular la investigación entre estudiantes y egresados entregará a la Universidad de Pamplona escenarios amplios para adquirir reconocimiento institucional a nivel nacional e internacional en todas las áreas, desde lo académico hasta lo cultural y deportivo; para lograrlo, es conveniente

trabajar para reforzar los enlaces que se tienen y crear nuevos vínculos con entidades e instituciones que ofrezcan oportunidades para la universidad, sus estudiantes y egresados.

2. Promover la comunicación efectiva con los egresados, estudiantes y comunidad en general, empleando las tecnologías de información y comunicación como herramienta para la proyección institucional y la relación con la sociedad.

La Universidad de Pamplona cuenta en la actualidad con un excelente conjunto de herramientas tecnológicas dispuestas para comunicar, informar, entretener, educar y guardar cercanía con todos sus públicos de interés y la sociedad en general (los más comunes: página web, la emisora, estrategias social media). Es claro que estas herramientas están ahí para atender en una primera medida los intereses de la academia, pero de igual forma, fomentar la cultura, valores, comportamientos saludables, ecología, entre muchas otras; asunto en el que se debe tener en cuenta también a los que somos egresados. Por tal razón, resulta fundamental generar espacios de participación y comunicación con la comunidad universitaria en todos sus niveles y todas las zonas donde hace presencia la Universidad de Pamplona.

3. Articular las oficinas de O.A.S.E y Bienestar Universitario en un programa integral, con el objetivo de brindar acompañamiento al egresado.

Establecer una plan de acción que oriente los procesos de las dos oficinas, O.A.S.E y Bienestar Universitario en beneficio de los egresados de la Universidad de Pamplona, propendiendo por la integración y la comunicación con el egresado, el aporte de conocimientos, y llegando a todas las ciudades y municipios donde la institución hace presencia. Esta propuesta apunta a que, desde la Universidad de Pamplona se propicie la interacción con nuestros egresados, promoviendo el reconocimiento de sus logros a nivel profesional y personal. También, apoyar par que se continúe la formación profesional la empleabilidad de nuestros egresados.

4. Apoyar los objetivos misionales de la Universidad de Pamplona: generar progreso y desarrollo para la región con responsabilidad social y ambiental.

Orientar el desarrollo profesional de nuestros egresados con el apoyado de políticas nacionales y regionales, para contribuir al bienestar de las

comunidades; como por ejemplo: la ley de victimas (1448). Donde nuestros profesionales aporten cada uno desde su especialidad a la resolución del conflicto, bajo las premisas de la paz, la democracia y el respeto. De igual forma, proyectos ecológicos de gran impacto, donde los egresados de la Universidad de Pamplona participen y pongan al servicio del medio ambiente y la sociedad sus conocimientos, su visión y sentido holístico.

Estas propuestas surgen a partir de un concienzudo estudio del plan de desarrollo de la Universidad de Pamplona, 2012-2020.

Esta iniciativa se fundamenta en la voluntad y el compromiso, y el deseo de retribuir a la Universidad de Pamplona lo que ella hizo por mí.

*Rodrigo Larotta Ojeda
88.152.335
Ingeniero de Alimentos*